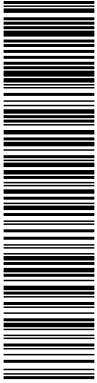


DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Doña Nuria Triguero Palomares Concejala del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el Próximo Pleno Corporativo la siguiente:

PROPOSICIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO PARA LA CREACIÓN DE UN CONSEJO ASESOR SOBRE EL PLAN DE ACCESIBILIDAD FÍSICA Y SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS ARQUITÉCTONICAS DE VALDEMORO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2008 se inició la elaboración del Plan de Accesibilidad Física de Valdemoro en el que colaboraron el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) y la Fundación Once, este proyecto entraba dentro del Convenio marco plurianual 2008-2010 dirigido a desarrollar la accesibilidad en nuestro país, dotado con una subvención de 100.000 euros.

El Plan de Accesibilidad tiene una doble utilidad:

- Conocer la situación real y dar un diagnóstico de los ámbitos de uso público cuya gestión depende de la administración local.
- Marcar las directrices y prioridades, ser referencia de trabajo para las futuras actuaciones y proyectos de la entidad local y servir para programar y planificar las estrategias técnicas y económicas para su ejecución.

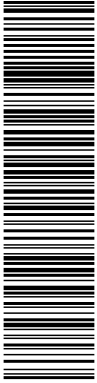
Los ámbitos de actuación son:

- Vía pública y espacios públicos.
- Edificación de titularidad municipal.
- Transporte público.
- Comunicación sensorial.

El 23 de junio de 2010 se dio a conocer el documento donde las principales líneas de actuación eran la **ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, Y URBANÍSTICAS, EN EL TRANSPORTE Y EN LA COMUNICACIÓN**, de forma que la localidad fuera más transitable para todos y todas y especialmente para las personas con discapacidad física.

En el documento se recogía el análisis y diagnóstico, así como las propuestas para una treintena de edificios municipales y un estudio detallado del transporte público, en el que se habían valorado 90 paradas de autobús, y 24 plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida dentro del casco urbano. Además, aporta el estudio

DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012; IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905BE9521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



/// **Proposición a Pleno Ordinario**

de diferentes espacios públicos, entre ellos 22 itinerarios por la ciudad, desglosados en 80 tramos y 9 parques urbanos, donde los especialistas recomiendan diferentes actuaciones para facilitar la accesibilidad.

En este diagnóstico se tuvieron en cuenta las más de 5.000 observaciones sobre accesibilidad que hizo el equipo de URBANITAS, este equipo estaba formado por personas con discapacidad intelectual que trabajaban sobre este proyecto de accesibilidad, así como en otros ámbitos.

Este proyecto Urbanita de Valdemoro estuvo cofinanciado por el Fondo Social Europeo (2007-2009) en el Programa Operativo “Adaptabilidad y Empleo”

El Proyecto Urbanita de Accesibilidad consistía en recorrer el pueblo con un itinerario marcado, y observar durante el recorrido las deficiencias, carencias y deterioros y alteraciones de la infraestructura urbanística, anotar dichas carencias en un cuaderno de campo previamente estructurado y ponerlas en conocimiento del Ayuntamiento, este trabajo realizado por personas con discapacidad intelectual ayudaba enormemente a la detección de las barreras arquitectónicas, para así posteriormente poder corregirlas.

El Plan de movilidad urbana sostenible de la ciudad de Valdemoro incluye en sus líneas de actuación la adecuación del viario para asegurar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, observando en 33 de los 42 tramos estudiados los principales problemas a resolver como son:

- Rebaje de bordillos
- Estrechez de las aceras debido a la localización inadecuadas de mobiliario urbano
- Falta de pasos de peatones o sin señalizar
- Pendientes inadecuadas
- Mantenimiento deficiente del pavimento

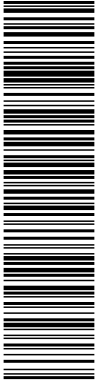
Se ha observado que 134 de las 150 paradas de transporte público estudiadas presentan una valoración mala o regular respecto a su acceso para las personas con movilidad reducida.

Los principales problemas por resolver son:

- Rebaje de bordillos
- Retirada de obstáculos que reducen el área de paso
- Mantenimiento de las paradas y su entorno y mantenimiento de la exigencia de los dos sistemas de accesibilidad de las PMR a los vehículos durante el proceso de renovación de concesiones.

Grupo Municipal Socialista–Ayuntamiento de Valdemoro
gruposocialistavaldemoro@gmail.com -Tfno: 918099625/651 858840

DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012 IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905BE9521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



/// Proposición a Pleno Ordinario

No se está cumpliendo ni el Plan de Movilidad Urbana Sostenible ni el Plan de Accesibilidad, a diario nos encontramos con numerosas barreras arquitectónicas que impiden la libre circulación de las personas con movilidad reducida y a las personas que utilizan carros de bebés, o andadores, también afecta a las personas que utilizan la bicicleta para desplazarse por el pueblo para evitar coger el coche y no contaminar, podemos poner muchos ejemplos de calles del pueblo en el cual no hay rebajes de acera, las aceras son estrechas, hay vallas de obras que impiden, algunas sin plataformas para cruzarlas, a mayor abundamiento tenemos el claro ejemplo de La Torre del Reloj con una sola rampa al igual que el edificio principal del Ayuntamiento, actuaciones que se llevan reclamando desde hace mucho tiempo.

Adjuntamos fotografías a modo de ejemplo en el ANEXO I, de las Calles, Pozo Chico, Federico Marín, Calle La Luna con Bretón de los Herreros, General Daban, parque del Duque, y sus bolardos, bolardos que hay a lo largo de todas las calles del pueblo como en Estrella de Elola, etc.

Creemos que es urgente y prioritario que el Equipo de Gobierno tenga a bien crear este Consejo Asesor sobre la accesibilidad física y la supresión de las barreras arquitectónicas a la mayor brevedad posible para hacer un Valdemoro más accesible a todos los vecinos y vecinas ya que el Plan se presentó en el año 2010, han pasado 14 años, hay que actualizar el Plan y trabajar sobre el nuevo Valdemoro que tenemos en la actualidad en el año 2024 y **ELIMINAR TODAS LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS QUE HAY A LO LARGO DEL PUEBLO.**

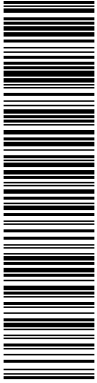
Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo de Concejales Y Concejales del PSOE, **SOLICITA:**

PARTE DISPOSITIVA

PRIMERA.- Instar al Equipo de Gobierno a la CREACIÓN de un Consejo Asesor sobre el Plan de Accesibilidad física y supresión de las Barreras Arquitectónicas, donde estén representados todos los grupos municipales, y representantes de diferentes asociaciones de discapacidad, así como Ampas y representantes de la Sociedad Civil.

SEGUNDA.- Instar el Equipo de Gobierno a que a través del área de discapacidad y en colaboración con la empresa municipal Ceeval recuperen y formen parte ACTIVA de este proyecto del Consejo Asesor para realizar las labores de campo entre el personal de la empresa Ceeval como la antigua figura del URBANITA.

DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012|IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905BE9521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



/// Proposición a Pleno Ordinario

TERCERA.- Sumarnos a la RED Madrileña de ciudades por la Accesibilidad de la Comunidad de Madrid.

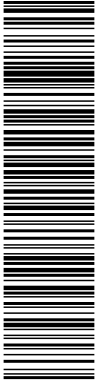
CUARTA.- Incorporar y adaptar a todos los nuevos PLIEGOS municipales cláusulas que garanticen la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los contratos públicos así como la inclusión social de grupos en riesgo de exclusión cuando el pliego lo permita.

QUINTA.- Impulsar las OBRAS en vía pública y en instalaciones municipales necesarias para asegurar y garantizar la accesibilidad universal de todos los ciudadanos y ciudadanas de Valdemoro, así como la adaptación de las mismas a la normativa vigente, así como solicitar para estas acometidas Fondos Europeos cuando sea posible.

Valdemoro a 18 de abril de 2024.

Nuria Triguero Palomares.

DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO

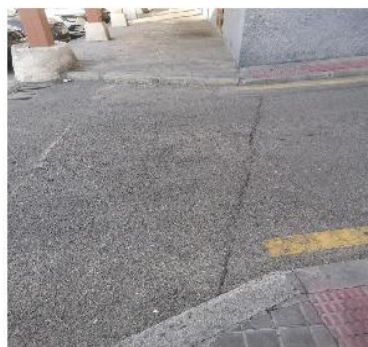
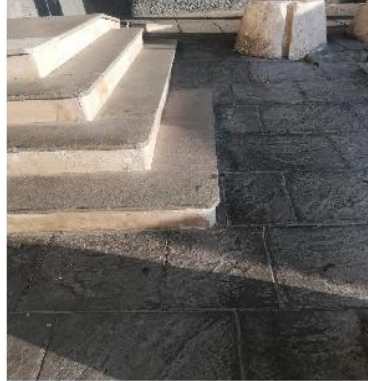


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012 IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905BE9521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

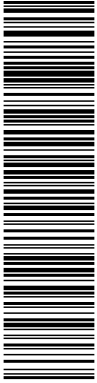
ANEXO



Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
ESTADO FIRMADO	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012|IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905B89521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



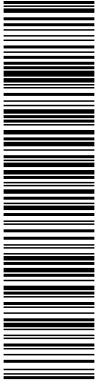
Ayuntamiento de Valdemoro



Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
ESTADO FIRMADO	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905BE9521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



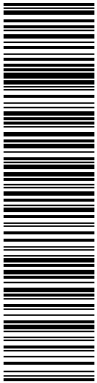
Ayuntamiento de Valdemoro



Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IHMBJ-SAH62-V0X5F Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1251012 IHMBJ-SAH62-V0X5F EDD97DE6F0AFA4240A70D6B905BE9521CC46FBFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

